

Estafas: Seguridad advierte sobre los peligros de pactar ventas a través de Facebook

11 enero, 2021

Gobierno de Mendoza / Seguridad / Seguridad advierte sobre los peligros de pactar ventas a través de Facebook

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ESTAFAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES



Evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales, como Facebook.

No brindar datos de entidades bancarias, como CBU o clave "Token" (elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se realiza una compra a través de redes sociales).

Seguridad advierte sobre los peligros de pactar ventas a través de Facebook

Se trata de una nueva modalidad de delitos donde delincuentes se hacen pasar por clientes para sustraer dinero o algún elemento.

Debido a una nueva modalidad de estafas, donde personas son víctimas de robos por pactar ventas a través de las redes sociales, como Facebook, el Ministerio de Seguridad brinda recomendaciones para evitar este tipo de hecho delictivo.

La estafa consta de delincuentes que se contactan a través de las redes sociales, haciéndose pasar por clientes para comprar algún objeto, pactando un encuentro con el vendedor, quien al llegar al lugar sufrirá el robo del dinero o el objeto.

También los estafadores utilizan engaños para solicitar datos de entidades bancarias, como el CBU o clave *Token* (elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se

realiza una operación a través de homebanking).

Por este motivo, los especialistas advierten que hay que evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales y no informar datos privados sobre alguna cuenta bancaria.

También se recomienda no comprar objetos en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado y exigir siempre la factura o ticket al realizar una compra.

Para denunciar sitios de venta ilegal llamar al 0800 222 6111 *No compres robado*, línea para desalentar la compra de objetos robados.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR ESTAFAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES



Evitar pactar compras o ventas de bienes a través de las redes sociales, como Facebook.

No brindar datos de entidades bancarias, como CBU o clave "Token" (elemento de seguridad que sirve para confirmar tu identidad cuando se realiza una a través de homebanking).

No realizar compras en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado.

Siempre exigir la factura o ticket.

Para denunciar sitios de venta ilegal llamar al 0800 222 6111, línea para desalentar la compra de objetos robados.



Ante una
EMERGENCIA
llame al

911



MENDOZA GOBIERNO
Ministerio de Seguridad